

# TECNISOLIDA S.A

Milagro, 15 de agosto de 2012

Señores  
Presidente y Accionista  
TECNISOLIDA S.A.  
Ciudad.-

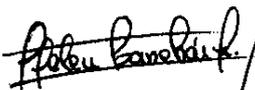
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en vigencia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los Libros y Documentos Contables de TECNISOLIDA S.A. El Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2011, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principio de Contabilidad Generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y esta fase de expansión en el mercado para optimizar al máximo el recurso humano y financiero.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta de Ejercicio Económico citado.

Atentamente,

  
Helen Banchon F.  
COMISARIA

